

Nuestra Diputación.

Recaudación del contingente en el año 1904.—Los pueblos que no pagan.—Los que han pagado algo.—Los que han pagado todo.—Lo que falta por cobrar.

Aunque en principio no somos partidarios de que los servicios públicos del Estado, provinciales ó municipales sean arrendados, porque es perjudicial para el Estado, el aumento de la administración pública, el anárquico estado de la Diputación provincial nos ha hecho investigar el resultado que haya producido el arrendamiento de arriendo del contingente a fin de formar juicio y apreciar las conveniencias que en la práctica resultan puedan de tan debatido arriendo.

De los datos que nos han facilitado resulta que el reparto del año 1904 ascendió á la suma de 823.750 pesetas de las cuales se han recaudado 740.384'13 pesetas, quedando por cobrar 83.365'57 pesetas.

Es decir, ha cobrado el arrendatario el 92'06 por 100 del total importe de lo que están obligados los pueblos á satisfacer, cosa que habla muy alto en favor de la mayor parte de los Ayuntamientos de esta provincia, los cuales pasan por malos pagadores no siéndolo, y dice mucho de la buena gestión de D. José Gómez Tejedor.

El hábito de este ejercicio, al cerrarse en 30 de Junio último, está entre los pueblos que se dirán; de ellos hay trece que no han pagado un céntimo y existen motivos fundados para suponer que parte ó todo de esas sumas, están distraídas de su legítima aplicación y acerca de las cuales tendrán que intervenir los tribunales para buscarlas, porque los contribuyentes han debido satisfacerlas probablemente.

Los trece Ayuntamientos á que nos referimos son:

- Campillo.
- Castilblanco.
- Codosera.
- Higuera de la Serena.
- Higuera de Llerena.
- Llera.
- Magnilla.
- Rena.
- Táliga.
- Valdecaballeros.
- Villagarcía.
- Villar de Rena.
- Villarta de los Montes.

El débito del año de 1904 que no ha ingresado, se descompone en esta forma:

- Acendal, 1.303.
- Barcarrota, 1.000'36.
- Berlanga, 3.788'06.
- Cabeza del Buey, 7.140'93.
- Campillo, 2.228.
- Casas de Reina, 93.
- Castilblanco, 2.759.
- Codosera, 1.451.
- Casas de Don Pedro, 1.072.
- Fregenal, 4.431'44.
- Puente de Cantos, 3.525'60.
- Guareña, 1.794'75.
- La Haba, 532.
- Helechosa, 442.
- Herrera del Duque, 3.120'49.
- Higuera de la Serena, 1.688'35.
- Higuera de Llerena, 1.471.
- Hinojosa del Valle, 120.
- Jerez de los Caballeros, 9.754'01.
- Llera, 2.161.
- Llerena, 4.076'19.
- Magnilla, 1.371'25.
- Manchita, 147'24.
- Olivieza, 2.802'62.
- Puebla del Prior, 589'59.
- Puebla de Sancho Pérez, 2.415.
- Rena, 283.
- Salvaleón, 721'23.
- Santa Marta, 3.305'50.
- Táliga, 781.
- Tamurejo, 164.
- Valdecaballeros, 1.605.
- Valle de Santa Ana, 471.
- Villafranca, 3.000.
- Villagarcía, 3.731.
- Villanueva de la Serena, 5.002'25.
- Villar de Rena, 1.041.

Villarta de los Montes, 1.612.

Además de la importante suma recaudada por lo que fué año corriente de 1904, han ingresado por atrasos varios Ayuntamientos cantidades de alguna importancia y otros han saldado sus atrasos.

Los pueblos que han saldado sus débitos con la Diputación en dicho ejercicio son:

- Acedera.
- Ahillones.
- Alanje.
- Albuera.
- Alburquerque.
- Alconera.
- Alconchel.
- Aljucén.
- Almenirral.
- Almendralajo.
- Arroyo de San Serván.
- Atalaya.
- Azuaga.
- Baterno.
- Benquerencia.
- Bienvenida.
- Bodonal.
- Burguillos.
- Badajoz.
- Cabeza la Vaca.
- Calamonte.
- Calera de León.
- Calzadilla.
- Campanario.
- Capilla.
- Carmonita.
- Carrascalejo.
- Castuera.
- Cordovilla.
- Coronada.
- Corte de Peleas.
- Cristina.
- Cheles.
- Don Alvaro.
- Don Benito.
- Esparragalejo.
- Esparragosa de Lares.
- Esparragosa de la Serena.
- Fuente del Arco.
- Feria.
- Fuénlabrada.
- Fuente del Maestro.
- Fuente del León.
- Garbayuela.
- Garlitos.
- La Garrovilla.
- Granjas de Torrehermosa.
- Higuera de Vargas.
- Higuera la Real.
- Hornachos.
- La Lapa.
- Lobón.
- Magacela.
- Malcocinado.
- Malpartida de la Serena.
- Medellín.
- Mérida.
- Medina de las Torres.
- Mengabril.
- Mirandilla.
- Monesterio.
- Montemolín.
- Monterrubio.
- Montijo.
- La Nava.
- Navalvillar de Pela.
- Nogales.
- Oliva de Jerez.
- Oliva de Mérida.
- Orellana la Sierra.
- Orellana la Vieja.
- Palomas.
- La Parra.
- Pereledá del Zancojo.
- Peñalsordo.
- Puebla de Alcocer.
- Puebla de la Calzada.
- Puebla del Maestro.
- Puebla de Obando.
- Puebla de la Reina.
- Quintana.
- Retamal.
- Reina.
- Risco.
- Rivera del Fresno.
- La Boca.
- Salvatierra.

San Pedro.

Santa Amalia.

Santi Spiritu.

Los Santos.

San Vicente.

Segura de León.

Siruela.

Solana.

Talarrubias.

Talavera la Real.

Torre de Miguel Sesmero.

Torremayor.

Torremejía.

Trasierra.

Trujillanos.

Uzagre.

Valdetorres.

Valencia de las Torres.

Valencia del Mombuey.

Valencia del Ventoso.

Valle de la Serena.

Valle de Matamoros.

Valverde de Burguillos.

Valverde de Leganés.

Valverde de Llerena.

Valverde de Mérida.

Villagansalo.

Villaiba.

Villanueva del Fresno.

Villar del Rey.

Zafra.

Zahinos.

Zalamea.

Zarza Capilla.

Zarza junto Alanje.

Lo único que falta que cobrar á la Diputación de los pueblos es el siete noventa y cuatro por ciento del reparto de 1904, cantidad tan pequeña que debe hacer muchos años que no se cierra un ejercicio con débito tan corto.

Faltaríamos á un deber si ocultáramos el nombre de la persona que ha hecho el milagro administrativo.

Nuestro muy querido amigo don Manuel Ruiz Campos, Jefe de la Sección de Recaudación del Contingente, ha obtenido sin grandes molestias para los pueblos el resultado tan satisfactorio de que hemos hablado.

FUENTE AMARGA

CHOLANA (Provincia de Cádiz.)

Gran establecimiento balneario de aguas minero-medicinales

Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º de Junio al 31 de Octubre.—Informes y memorias pídasen á sus propietarios.

Hijos de Agustín Blázquez

CADIZ

DESDE LONDRES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Cuestión franco-alemana.—Nota de Rouvier.—Tactancias de la prensa alemana.—Combinaciones internacionales.

La cuestión de Marruecos ha dejado de producir alarmantes inquietudes, pero aun sirve de tema á los aficionados que se dedican al estudio de la política exterior. En los círculos de la diplomacia hay muchos deseos de conocer la respuesta del canciller alemán en contestación á la nota del Gobierno francés.

Debe presumirse que el príncipe de Bülow, por el momento, no ha de mostrarse completamente de acuerdo con el criterio de Mr. Rouvier. Desde luego se ha visto que la política iniciada por el Kaiser tuvo un objeto bien definido: imponer á Francia, con amenazas, la rescisión del acuerdo de la alianza anglo-iranesa. La actitud de Mr. Rouvier, tan enérgica como razonada habrá hecho comprender á la corte de Berlín que es inútil tentativa. Pero los principales perjuicios alemanes proclaman el triunfo diplomático del Canciller.

La República francesa acepta la invitación para concurrir á la conferencia internacional, pero salvando el cumplimiento de ciertos y deter-

minadas condiciones. La integridad de Marruecos será respetada: quedará con todo su prestigio la soberanía del Sultán y las estipulaciones firmadas por Marruecos en los convenios con otras potencias conservarán su validez, pero ninguna de estas reservas se oponen á los intereses de Francia, ni la humillan ni mermando sus derechos. Por este lado no resalta la victoria que se adjudica al príncipe de Bülow. En cambio, Rouvier no está dispuesto á tolerar que sean disueltos los convenios franco-ingleses y franco-españoles. Fueron estos convenios el principal objetivo de las reclamaciones germanicas. Discutirlos y después anularlos por falta de asentimiento, era el propósito de Alemania, cuya realización impide Francia con una rotunda negativa. El pretendido éxito alemán es en realidad un fracaso; pero la prensa de las márgenes del Rhin mantiene disputas impregnadas del sentimiento de odio que las envenena.

Acaso ahora se trate de ensayar otros medios de atracción para conseguir el triunfo apetecido. Háblase de la posibilidad de concertar una alianza ruso-alemana.

Es preciso desconocer en absoluto el antagonismo de las razas slava y germanica para tomar en serio esta suposición. En Rusia, por efecto de las críticas circunstanciales que atraviesa el imperio, puede hallar algunos partidarios la idea de esa aproximación. Hay muchos personajes rusos, cuyo origen germánico les permite mirar con buenos ojos á Francia y Alemania. Pero los ingleses no se alarman por estas coincidencias, cuyo fundamento racional estriba únicamente en la necesidad de una acción común ruso-alemana para arreglar los asuntos de Polonia.

Por otra parte no faltan en San Petersburgo elementos que abiertamente son contrarios á la alianza franco-germana, considerando que Alemania es la verdadera enemiga de Rusia.

Esta orientación pudiera señalar el camino para el concierto de otra alianza en que Inglaterra sustituya á la potencia cuya amistad no se acepta.

Los vuelos de la fantasía no tienen límites conocidos. Alguien ha llegado á soñar con el amigable concierto de Rusia, Francia, Inglaterra y Japón, como garantía de paz en Europa y en Asia.

Todo consiste en hallar la fórmula de inteligencia franco-alemana.

ARKEL.

5 Julio 1905.

detrás y por delante se plegan en acordeón, por lo menos, 35 bandas de tul que miden 15 centímetros de ancho. Estas bandas se despliegan por la parte inferior y se unen cosiéndole otro pequeño *rus* de muselina frunciada, ó un borde de plumas. Se colocan dos bandas en el pliegado del alto, cosiéndole contra el cuello y una sola en el pliegado inferior al borde del cuello liso. A la derecha inferior del pliegado alto se pone una corbata de encaje ó un lazo de cinta.

Este *rus* puede hacerse en color, ó en blanco. Para los *rus* del borde se prefiere la muselina de seda ó cinta de gasa, limitada por los dos lados con una línea de raso. También se utiliza el encaje de blonda.

La estola *rus* es otro modelo que permite mucha latitud para adoptarle á toda clase de gustos y fortunas. Se corta un fondo liso, semejante á la parte del vestido que toca al cuello incluyendo el largo de los dientes. El género puede ser tafetán flexible de todos colores de muselina lavable.

Según la longitud de las caidas se necesitan 16 ó 18 bandas, de 15 centímetros de ancho, que han de bordearse á caballo con una cinta número 5, de modo que el borde sea igual por arriba y por abajo, haciendo esta labor con esmero prendiendo una cinta muy fina y flexible.

Las dos caidas de 30 á 35 centímetros de largo por 7 ó 8 de ancho, se redondean por abajo.



COTIZACIÓN DEL DÍA 13.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
4º perpetuo interior	78'10	"	"
Id. pequeños.	78'70	"	"
Id. fin de mes. Cambio medio	78'12'50	"	"
5º amortizable	95'95	0'10	"
Id. pequeños.	99'00	0'10	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%	0'00	"	"
Id. al 4%	0'00	"	"
Banco de España	408'50	"	"
Banco Hispanoamericano	0'00	"	"
Tabacos	394'00	2'00	"
CAMBIOS.			
Paris.—Francos	32'90	0'05	"
Londres.—Libras	33'24	0'01	"
Exterior español en Paris.	90'48	0'08	"

ALMODOBAR.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 735.—780, el duro.

En Badajoz: La Camelia, 745.—785 e! duro.

NOTAS PARISIENSES

¡Pobre Sah!

Siempre se ve con placer al Sah de Persia en Francia, á donde le traen periódicamente la necesidad de cuidar sus riñones y su vejiga. No se sabe por qué juzga indispensable traer con él un séquito de 80 personas, que, naturalmente, no le son de ninguna utilidad para tragar los vasos de agua á los cuales le condena su tratamiento.

Pero eso no es cuenta nuestra, sino solo de él, que paga las cuentas de los hoteles. Y son fuertes, si cree á un periódico, que cuenta que en Austria, últimamente, habiéndose detenido el Monarca veinticuatro horas, se le presentó una cuenta de 50.000 francos, que sin embargo, se redujo á 45.000.

Esperemos que, como la comprobación parlamentaria es desconocida,

Noticias Generales

en la calle Sepúlveda, resultados de ellas heridas levemente. Dicen de Madrid que una comisión del "Centro Extremeño", ha sido al ministro de Agricultura para pedirle que preste su atención y procure acudir al remedio de crisis que en Extremadura se experimenta a causa de la langosta y la sequía.

Cuando sea necesario algún de caucho no conviene tirar el dinero en timbres que a los cuatro no sirven.

Para dichos timbres conviene escatimar una peseta y encargarse a la antigua y acreditada fábrica de **Manuel López Ortega**.

En el número de Mayo Junio de la *Revista general de Legislación y Jurisprudencia*, Cádiz, 3, Madrid, que dirige el distinguido jurista Sr. Manresa, se insertan notables trabajos jurídicos de los señores Builla, Canalejas, L. de Haro, Llanos y Torriglia, González de Alba, Charrin, García Romero, Tejada, Torres Campos y otros.

De dichos trabajos merecen citarse, por ser de mayor interés, los relativos a "El obrero y las leyes", "Endoso civil", "Apuros de la Hacienda y enfermedad de la moneda española en tiempos de Cervantes", "Derecho penal y procedimiento criminal", etc.

Dicho ejemplar corresponde a la sección doctrinal, publicándose además con paginación distinta, obras secundarias en que se insertan íntegramente por orden cronológico las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en materia civil, criminal y administrativa, seguidas de un minucioso índice y repertorio alfabético.

El precio de suscripción a las cinco secciones: Doctrinal, Boletín de Legislación, Jurisprudencia Civil, Criminal y Administrativa es de 20 pesetas semestre, por lo que no podemos indicar a todas las personas que al foro se dedican la conveniencia de que figuren como suscriptores de la misma, no solamente por ser la más antigua de todas las publicaciones jurídicas, sino por contestar gratuitamente las consultas que en materia de Derecho les pueden hacer sus abonados, y cuyas contestaciones aparecen en la sección de Boletín.

Se trata en Madrid de formar una sociedad para arrendar los mataderos de Madrid y gozar de la exclusiva de venta de sus carnes durante 25 años pagando 182.500.000 pesetas para el Estado y Municipio, con más cinco millones para construir un matadero monumental.

Según los autores del proyecto, la cantidad referida excede en 40 millones la recaudación normal durante los 25 años próximos.

Toda erupción herpética o escrofulosa desaparecerá en breve lavándola tres ó cuatro veces al día con "Agua de Mariana de Aragón".

En Cuba y Puerto Rico, el Rey de los cafés lo conocen por el apodo del torrefacto de La Estrella.

En el número de Mayo Junio de la *Revista general de Legislación y Jurisprudencia*, Cádiz, 3, Madrid, que dirige el distinguido jurista Sr. Manresa, se insertan notables trabajos jurídicos de los señores Builla, Canalejas, L. de Haro, Llanos y Torriglia, González de Alba, Charrin, García Romero, Tejada, Torres Campos y otros.

De dichos trabajos merecen citarse, por ser de mayor interés, los relativos a "El obrero y las leyes", "Endoso civil", "Apuros de la Hacienda y enfermedad de la moneda española en tiempos de Cervantes", "Derecho penal y procedimiento criminal", etc.

Dicho ejemplar corresponde a la sección doctrinal, publicándose además con paginación distinta, obras secundarias en que se insertan íntegramente por orden cronológico las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en materia civil, criminal y administrativa, seguidas de un minucioso índice y repertorio alfabético.

El precio de suscripción a las cinco secciones: Doctrinal, Boletín de Legislación, Jurisprudencia Civil, Criminal y Administrativa es de 20 pesetas semestre, por lo que no podemos indicar a todas las personas que al foro se dedican la conveniencia de que figuren como suscriptores de la misma, no solamente por ser la más antigua de todas las publicaciones jurídicas, sino por contestar gratuitamente las consultas que en materia de Derecho les pueden hacer sus abonados, y cuyas contestaciones aparecen en la sección de Boletín.

Se trata en Madrid de formar una sociedad para arrendar los mataderos de Madrid y gozar de la exclusiva de venta de sus carnes durante 25 años pagando 182.500.000 pesetas para el Estado y Municipio, con más cinco millones para construir un matadero monumental.

Según los autores del proyecto, la cantidad referida excede en 40 millones la recaudación normal durante los 25 años próximos.

Toda erupción herpética o escrofulosa desaparecerá en breve lavándola tres ó cuatro veces al día con "Agua de Mariana de Aragón".

En Cuba y Puerto Rico, el Rey de los cafés lo conocen por el apodo del torrefacto de La Estrella.

En el número de Mayo Junio de la *Revista general de Legislación y Jurisprudencia*, Cádiz, 3, Madrid, que dirige el distinguido jurista Sr. Manresa, se insertan notables trabajos jurídicos de los señores Builla, Canalejas, L. de Haro, Llanos y Torriglia, González de Alba, Charrin, García Romero, Tejada, Torres Campos y otros.

De dichos trabajos merecen citarse, por ser de mayor interés, los relativos a "El obrero y las leyes", "Endoso civil", "Apuros de la Hacienda y enfermedad de la moneda española en tiempos de Cervantes", "Derecho penal y procedimiento criminal", etc.

Dicho ejemplar corresponde a la sección doctrinal, publicándose además con paginación distinta, obras secundarias en que se insertan íntegramente por orden cronológico las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en materia civil, criminal y administrativa, seguidas de un minucioso índice y repertorio alfabético.

El precio de suscripción a las cinco secciones: Doctrinal, Boletín de Legislación, Jurisprudencia Civil, Criminal y Administrativa es de 20 pesetas semestre, por lo que no podemos indicar a todas las personas que al foro se dedican la conveniencia de que figuren como suscriptores de la misma, no solamente por ser la más antigua de todas las publicaciones jurídicas, sino por contestar gratuitamente las consultas que en materia de Derecho les pueden hacer sus abonados, y cuyas contestaciones aparecen en la sección de Boletín.

Según dicen los periódicos de Sevilla se espera en aquella capital al Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, cuyo viaje lo hará con objeto de asistir a la consagración del Obispo de León.

Dicho acto se verificará en la basílica de Sevilla el día 23 de los corrientes.

En primera plana publicamos un artículo conteniendo curiosos datos respecto a la recaudación del contingente provincial durante el año de 1904, cuyos datos nos han causado grata sorpresa, pues no resultan los pueblos de la provincia tan malos pagadores como es muy general creer, pues de los 166 de la provincia, sólo 13 no han pagado un céntimo en todo el año 1904, 33 adeudan diversas cantidades y todos los demás pagaron por completo su contingente.

Como se vé por estos datos, y remitimos al lector el artículo de referencia para más pormenores, la recaudación el año 1904 ha sido bastante buena y nos damos por satisfechos con que la del presente fuera siquiera lo mismo.

En Cuba y Puerto Rico, el Rey de los cafés lo conocen por el apodo del torrefacto de La Estrella.

Toda erupción herpética o escrofulosa desaparecerá en breve lavándola tres ó cuatro veces al día con "Agua de Mariana de Aragón".

Se trata en Madrid de formar una sociedad para arrendar los mataderos de Madrid y gozar de la exclusiva de venta de sus carnes durante 25 años pagando 182.500.000 pesetas para el Estado y Municipio, con más cinco millones para construir un matadero monumental.

Según los autores del proyecto, la cantidad referida excede en 40 millones la recaudación normal durante los 25 años próximos.

La Cubana.

SECCION DE DULCES EN LA CASA CENTRAL

Dulces y pasteles de todas clases con 20 por 100 de rebaja, platos y salsas para bodas y bautizos a precios de fábrica.

15. Francisco Pizarro, 15.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 150 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9 Madrid.

El ministro de Hacienda ha dicho que sus deseos serían el que sólo los ministros pagasen el 20 por 100, por considerarlo justo, y que se suprimiese el impuesto para todos los empleados, teniendo en cuenta que los que llegan a obtener 50.000 reales de sueldo, lo consiguen después de treinta años de servicio, cuando ya son viejos y se hayan cargados de familia.

Lo mismo les sucede a los que logran tener más de 2.000 pesetas al año, pues mejor vive un funcionario soltero con 1.500 pesetas que un casado con 3.000, y no es justo que sobre el pesen por el exceso de gastos y la carestía de la vida, se le imponga una contribución onerosa.

El Sr. Uzáis prefiere al impuesto gradual con arreglo a los sueldos, la supresión de toda carga.

Un cierto afamado autor a quien dolía una muela pidió del Polo el Licor, y terminó la zarzuela, porque le cesó el dolor.

Todo el que necesite algo de la Corte, debe dirigirse a la Agencia general de Encargos. Costanilla de San Pedro 4, duplicado, Madrid.

En el tran correo de esta tarde ha salido en dirección a Madrid, nuestro amigo el joven abogado de este colegio D. Fernando Abarrá egui y Pontes.

Esta mañana promovieron un escándalo mayúsculo varias mujeres

Gallos. Banda.—La Jota aragonesa, canto.—El Gordito, Banda.

19.—Cervantes, gloria de España (poesía).—D. Manuel Donoso-Cortés.

20.—Santo literario del Quijote. D. Félix Gómez.

21.—Don Quijote en la tumba de Cervantes (poesía).—D. Eloy Ruiz.

22.—Don Quijote vengador de Cervantes (sonet).—D. Juan de Sosa.

23.—Don Quijote, expresión del mundo moral (soneto).—D. Vicente Beltrán.

24.—Preludio de "El Anillo de Hierro", de Marqués.—D. J. C., don J. H. y D. G.

25.—Experiencias con la gran Máquina Electroestática Wimshurst-Cuadrado.—D. Facundo Cuadrado.

26.—¡Oh! ¡El Progreso! (poesía). D. Domingo Fernández.

27.—E Trabajo (canto).—D. Juan Solo de Zalívar.

28.—Las escuelas de adultos (discurs).—D. Francisco Corral.

29.—Audición gramofónica.—Polka, banda.—Los diamantes de la corona, canto.—Americana, banda.

30.—La Virgen de mi pueblo (poesía).—D. Santiago Romero.

31.—Bachiller en Artes!... D. Félix Gil, D. Ernesto Quirós y D. F. Corral.

32.—Miserere de "El Trovador", de Verdi.—D. J. C., D. S. G. y don J. H.

33.—Experiencias con la Máquina Electroestática.—D. Facundo Cuadrado.

34.—Paso doble, "Florete", por la Banda municipal.

El muy reverendo Padre Provincial al fin del acto pronunció un breve, pero elocuentísimo discurso, dando el parabién a los niños, oradores en ciernes, a las autoridades y al pueblo de Don Benito, terminando dicha función a las diez y media.

Reciba tanto el Director del Colegio, Reverendo Padre Agustín Arnal, Profesores Reverendos Padres Palazie, Fernández, Martín, Crespo, etc. enhorabuena por el feliz resultado etc. etc.

De V. con la más distinguida consideración se repite afmo. amigo y s. s. q. b. s. m.,

NICASIO CRESPO.

REGISTRO CIVIL

Días 13 y 14.

Fallecidos.—Francisca Macayo Moys, 82 años, gastro-enteritis.—Natividad Ramallo Núñez, 30 años, carcinoma uterino.—Ascensión Torrado Torrado, 65 años, epitetioma facial.—Eduardo Guerrero Bianco, 36 años, lesión orgánica del corazón.—T. to Zamora Velázquez, 29 años, pulmonía doble.—Federico Rinaldi Vidal, 72 años, arterio-esclerosis.

Nacidos.—Matilde Suarez Vargas.—Hipólita Palma Fuerte.—Emilio Crespo Durán.—Faustino Zamora del Valle.

Casamientos.—Eugenio García Marín con Araceli González Machado.

EN LA AUDIENCIA

JUICIO POR JURADO

Sección segunda.

Esta mañana se ha celebrado la vista de la causa seguida contra José Durán y otros, por el supuesto delito de falsedad, procedente del Juzgado de Instrucción de Paesbla de Alcoer.

Representaba al ministerio fiscal el Sr. Ziguasti y actuaba de defensor el Sr. Osorio.

Terminada la prueba el fiscal retiró la acusación y los procesados quedaron absueltos en el acto, declarando de oficio las costas.

Cafe Fiestado Kilo 6 ptas.



Estuches metálicos y bolsitas de papel de un kilo, 1/2 kilo y 1/4, perfectamente presentados.

Emilio Alba
BADAJOZ

bles glorias del héroe manco de Lepanto, del inmortal Cervantes, como recuerdo del III. Centenario de la publicación del Quijote.

A las seis y media de la tarde comenzó la velada científico-literario-musical; ocupando la presidencia el muy reverendo Padre Isaac Burgos, Provincial de los Misioneros, tan conocido de los benitenses por sus excepcionales dotes oratorias; las autoridades civiles estuvieron representadas por los señores de Alcaldes D. Francisco Molina y D. Manuel Gómez; la militar, por el primer teniente de la Guardia civil, jefe de la línea, D. Ramón Escobar Haertas; y el Colegio, por el reverendo Padre Agustín Arnal, Superior y Director de él.

La asistencia fué numerosísima estando representadas todas las clases sociales y sus lugares de preferencia todos iguales, calculándose en más de mil las personas que asistieron; fué tal el entusiasmo que despertó esta fiesta, que si reparten dos mil invitaciones dos mil hubieran asistido.

El orden completo. Dos parejas de la benemérita colocáronse para guardarlo, una en la puerta exterior y otra en la interior del Colegio en unión de otros polizontes; pero absolutamente en nada tuvieron que intervenir.

La decoración del patio que estuvo a cargo del acreditado pintor don Wenceslao Muñoz, resultó encantadora; en las paredes laterales y frontizas destacábase las arrogantes y esbeltas figuras de algunos ilustres extremeños; entre ellos Donoso Cortés, Moreno Nieto, López de Ayala, Zurbarán, Pizarro y Hernán Cortés, además los escotos de Badajoz, Don Benito, el de los Misioneros, representaciones en izno de las Bellas Artes y de las Ciencias: en la presidencia destacábase un magnífico cuadro de Cervantes, obra del Padre Martín, cuyos conocimientos en el arte de la pintura admiraron y elogiaron cuantos contemplaron dicho cuadro.

Una de las cosas que más llamaron la atención del numeroso público fué las esperiencias que se hicieron con la máquina Electroestática Wimshurst-Cuadrado del Sacerdote D. Eugenio Cuadrado, cuyo hermano D. Facundo vino a montarla y que recibió muchas felicitaciones de cuantos las presenciaron.

Algunos de los discursos pronunciados por los Colegiales fueron es trepidamente aplaudidos, sobresaliendo el pronunciado por D. Francisco Corral, sobre "Escuelas de Adultos", y "El Cautivo", (romance) por D. Vicente Pajares.

El plan se desarrolló con arreglo al programa siguiente:

- 1.—Entrada.—Retreta austriaca por la Banda municipal.
- 2.—Discurso de apertura.—D. Miguel Barquero.
- 3.—A Cervantes (himno).—Don Agustín Ruiz.
- 4.—Biografía de Cervantes (discurso).—D. Manuel Manzano.
- 5.—El Cautivo (romance).—D. Vicente Pajares.
- 6.—Residencia de Cervantes (poesía).—D. Antonio de Sosa.
- 7.—Cavatina de "El Barbero de Sevilla", de Rossini.—D. Joaquín Cidoncha, D. S. Guzmán y D. J. Hidalgo.
- 8.—El Manco de Lepanto (discurso).—D. Manuel Sáenz.
- 9.—Inmortalidad de Cervantes (poesía).—D. Juan de D. Barquero.
- 10.—Una flor para la corona de Cervantes (poesía).—D. Emilio Ortiz.
- 11.—Audición gramofónica.—La Canaria: Banda.—El Grumete, barcarola.—Lola, Banda.
- 12.—Los años de Cervantes (problema algebraico).—D. Vicente Pajares, D. Angel Córdova y D. Amador Gil.
- 13.—Concierto de clarinete por la Banda municipal.
- 14.—Un sueño de Cervantes (oda).—D. Victor M. Serrano.
- 15.—Sentido cristiano del Quijote (discurso).—D. Juan Ortiz.
- 16.—Al Autor del Quijote (poesía).—D. Santiago Zaldivar.
- 17.—Harmonía de la creación (discurso).—D. José Manzano.
- 18.—Audición gramofónica.—Los

en Persia, tendrá la inteligencia su soberano de hacerse reembolsar por su pueblo los gastos de viaje. Si así no fuese no vale la pena de ser soberano absoluto.

A propósito de esto podemos preguntarnos, como Monzaffer, cómo en tan dichosa situación, cada vez que llega a Francia se anuncia enseguida que sus acreedores han hecho embargar su equipaje.

Monzaffer, no da ninguna importancia a esos incidentes y tiene razón.

Así se hace un soberano simpático a los franceses, pues tiene un hermo bonete puntiagudo con una aguja de brillantes. Y además distribuye gustoso cruces con cintas verdes.

La sorpresa, sin embargo, debe ser grande cuando observe que sus proveedores, aunque franceses, no llevan su amor a las cruces hasta aceptarlas por dinero.

El por qué de las derrotas.

Ya se empieza a tener noticias verídicas sobre esa extraordinaria batalla de Tsonshima, en la que los japoneses, sin que les costase más que tres torpederos, han aniquilado la flota, en apariencia formidable, llevada del Báltico a los mares de China por los rusos.

Ese resultado demuestra hasta qué punto era cierto el juicio que el pintor Veretchaguine hacía de la marina de su país. Decía. "¿Rusia? un país que tiene una marina y no marinos."

Añadiendo además: "Un país donde hay prisiones y no escuadras."

Esa doble observación, explica en gran parte las derrotas de Rusia en tierra y en mar.

Hay que tener en cuenta otro hecho. El gran factor que ha dado en todas circunstancias la superioridad a los japoneses, ha sido su espíritu científico.

Por espíritu científico, no hay que entender el arte de formular ecuaciones. Se puede tener espíritu científico sin conocer las matemáticas.

Napoleón defendía ese espíritu, hasta cierto punto, diciendo:

"La ciencia militar hubiera podido añadir: la ciencia de las vidas consiste en aprovechar exactamente el azar. Es en ese punto, en el que no hay que equivocarse, una décima más ó menos puede cambiarlo todo. El azar es un misterio para los espíritus medianos... La cuestión táctica es poca cosa, la cuestión moral es todo..."

Recuerdo que al comienzo de la guerra, después de las primeras derrotas, en un artículo del *Novista Wrenya*, se podía leer esta apreciación: "Iremos al azar a la derecha ó a la izquierda: no sabremos lo que hacemos, pero venceremos sin embargo."

En efecto, esa táctica ha dado buen resultado a Rusia, cuando ha hecho la guerra a los países semi-bárbaros, que aplastaba con su masa pero ya se vé lo que vale, cuando una nación sin espíritu científico se encuentra ante un pueblo que posee ese espíritu.

Y lo que es verdad de país a país es verdad de hombre a hombre.

Hoy ciertos periódicos rusos hablan de la fatalidad y del destino que se ceba contra Rusia.

Afortunadamente, el destino tiene anchas espaldas.

H. HARDUIN.

De la REGION

DESDE DON BENITO

Señor Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy distinguido señor y amigo: Magnífica resultó la fiesta del 9 de Julio que los P. P. Misioneros del Inmaculado Corazón de María celebraron en el Colegio de segunda enseñanza encomendado a su sabia dirección, para realzar las inmarcesibles

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cápsula doble 3'50 pesetas.

Rta. Domingo, 33.—Cado, J. de Miguel.

Ampliaciones al platino

con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de **MIGUEL OLIVENZA**

Francisco Pizarro, 10.
BADAJOZ

LA ALEGRÍA SEVILLANA
Freiduría.

VICENTE BARRANTES, 32,
(antes Magdalena.)

Se despacha á toda hora del día y la noche pescados fritos y crudo á precios económicos.

Por telegrafo.

Madrid 14—9'45.

Paro general.

Muchos obreros han manifestado su disconformidad con el acuerdo, tomado por las sociedades del paro general el día 20 del corriente para protestar contra la carestía de las subsistencias, asegurando que no lo secundarán; como además en el paro no se comprendían los obreros que trabajan en industrias y oficios precisos, se cree que aquel acuerdo resultará un fracaso.

La amnistía en Francia.

Dicen de París que en la discusión del proyecto de amnistía general presentada por el Gobierno, se promovió una discusión tumultuosa, hasta el punto de que el ministro de la Guerra, en nombre de aquél, retiró el proyecto ante las insolencias de los nacionalistas, declarándose terminada la legislatura.

En la amnistía se comprendía á Deroulede, que como se sabe se encuentra desterrado en San Sebastián; pero á éste se dice es seguro se le indultará.

Madrid 14—9'45.

Lo de los créditos.

A las cuatro de esta tarde se reunirá el Consejo de Ministros para resolver el conflicto de los créditos extraordinarios.

Este conflicto de última hora lo ha motivado, aparte algunos detalles de redacción del proyecto concediendo aquellos créditos, la resistencia del Sr. Montero Ríos á que dicho decreto lo firmen todos los ministros.

Marcha de Montero.

El Sr. Montero Ríos marchará mañana á San Sebastián, con objeto de conferenciar con el Rey respecto á los asuntos de Marruecos y al viaje de Mr. Loubet á España.

Madrid 14—14.

Sobre el tema de la crisis.

Hay gran marejada política por que al decir de los que parecen

bien enterados se dificulta la solución del conflicto político producido por la concesión de créditos supletorios con destino á obras públicas.

Los amigos íntimos del ministro de Hacienda Sr. Urzáiz dicen que no asiste al Consejo de Ministros convocado para esta tarde, diciendo el ministro de la Gobernación Sr. García Prieto que si así sucediera, se alejaría entonces la posibilidad de un arreglo.

Es posible que al plantear la crisis el Sr. Urzáiz, tenga ésta mayores proporciones, pues se habla de que hay divisiones entre los ministros.

ALMODÓBAR.

Vinicultores

SALIFENOL

Aclara los vinos y evita el agrio-dulce, conserva los vinos por dulces que sean, evita el agrio, les dá brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yeso y demás drogas.

VINOS AGRIOS

EL NEUTRALIZADOR BOFILL los cura, dejándolos á su primitivo estado.

Productos enológicos.—E. CANTERO, calle Pintor Sorolla, 17 (patio al lado de la Subasta) Valencia. Casas en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Consultas y catálogos gratis.

MADRE DE DIOS

Materiales de construcción de todas clases

DE **CAYETANO PESINI**

14 y 16, Castillo, 14 y 16.

BADAJOZ

Instituto Provincial de Vacunación

DIRECTOR FACULTATIVO: D. ANGEL CÁNOVA

San Andrés núm. 6 y Benegus. 1.

Sección antirrábica.—El que sufra merceduras de animales sospechosos de hidrofobia, debe someterse enseguida al tratamiento de este Centro, pues la eficacia depende de la rapidez con que á él se recurre.

Para poder diagnosticar, recomendamos á los colegas y profesores veterinarios que cuando el animal no se someta á observación, saquen con una eucharita por el agujero occipital, un pedazo de bulbo, y lo remitan en un frasco con glicerina.

Sección de Sueroterapia.—Toda enfermedad infecciosa combátese con inyecciones del suero de la sangre de animales inmunizados contra la enfermedad. Suero antidiftérico, anti-extreptocóccico y otros.

ZAPATERIA

DE LOS

Hijos de Cordero.

Calle Meléndez Valdés, 6.

BADAJOZ.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir un gran surtido de pieles para la presente estación entre ellas las finísimas y elegantes de gomas y el famoso Bos-kal.

SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, ecétera, ejecutadas con la máquina

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
La misma que se emplea universalmente para las familias, en las lavas de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Sucursales en la provincia de Badajoz
Badajoz: P. Constitución, 19.
Almendralejo: Calle Real, 25.
Zafra: calle Sevilla, 7.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA **CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD**

Calle de Montesinos, (antes Padres), núms. 27 y 29.—Badajoz.

Profesorado TULADO y con larga práctica en la enseñanza.
Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.
Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.
Para conocer más detalles pídase al director D. Francisco Aced.

BAÑOS TERMALES

FADAGOSA-MARVAO

Primera estación portuguesa en la línea de Cáceres á Lisboa.

Es el establecimiento más barato de España y Portugal. Por 6 pesetas próximamente se tiene fonda de primera, baños, aguas y buena habitación.
Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la clínica en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras antiguas y especialísimas en el escrofulismo.
En atención á lo calamitoso del año y lo alto que están los cambios entre Portugal y España, el dueño de este balneario como una muestra de consideración á los muchos españoles que concurren á este establecimiento, les hace presente que á los españoles que concurren este año á Fadagosa se les admitirá en pago de fonda y balneario el dinero español, á razón de **nuevecentos reis al duro** con lo que se les beneficia en más de una peseta por duro.
El viaje desde la provincia de Badajoz se puede hacer en la forma siguiente: Por Badajoz y en Elvas se toma billete á precio reducido, ida y vuelta 2'50 reis en primera; 1'80 en segunda y 1'20 en tercera.
Por Cáceres le conviene á todos los que pasan por Mérida y en Cáceres toman también billete reducido ida y vuelta y cuesta 19 pesetas en primera, 1 en segunda y 8 en tercera, y al mismo precio en Navalmoral y Plasencia.
En la estación de Marvao hay siempre coche que por una peseta conduce al establecimiento que dista solo cinco kilómetros.
Empieza la temporada el 1.º de Julio y terminará el 30 de Septiembre.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO** más recientes y antiguas **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Se venden ventiocho acciones de la Sociedad constructora de casas en esta ciudad, en buenas condiciones. Para tratar con don Antonio Granado Sánchez, procurador, calle Muñoz Torrero, núm. 32.

Colligite fragmenta.

Requiere sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estafío para el sostenimiento de templos pobres destinados al sacerdocio, y en el Despacho de la Obra de Belén, Cáceres, 4.º centro, Barcelona.

PIANOS "CANTÓ"

Al comprarme un Piano dirigiéndose directamente á mi fábrica, lo adquirirá Vd. al precio de por mayor.

Pagará Vd. justo el coste de construcción, con el limitadísimo beneficio de las ventas al por mayor.

Si compra Vd. un Piano como hacen muchas personas, de segunda ó tercera mano, al detall, pagará Vd. además del valor del Piano, el alquiler, contribución, luz, dependencia y beneficio del intermediario.

Se ahorrará Vd. una buena suma comprándose directamente.

Mis Pianos los vendo francos de porte y embalaje comprendidos, en la Estación, ó puerto de mar más próximo de su domicilio.

Si el Piano no gusta después de tenerlo durante 15 días á prueba, me comprometo á devolver su importe, retirando el Piano por mi cuenta. Con estas condiciones compra usted como si hubiese elegido en la misma fábrica.

A cada comprador, entrego un certificado, garantizando el Piano de todo defecto de construcción.

Si tiene Vd. intención de comprar un Piano, pida usted catálogos y cuantos datos desee al fabricante **J. CANTÓ**, Plaza de Cataluña, núm. 9, BARCELONA.

Aguas Azoadas y Termales de Caldelas de Tny

Se halla abierto el acreditado

Hotel Europa

dirigido por su propietario

Ignacio Santoro Rogers.

Grandes reformas en el salón de recreo y cuarto de baño, comedor y servicio de cocina.
Espaciosas habitaciones con timbre eléctrico y luz acetileno.
Este hotel se halla al lado de la estación del ferrocarril y frente al balneario.

HOTEL EUROPA

Muebles de todas clases y precios



Armarios y silleras

Camas de bronce

ALMACÉN Y TALLER

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7.
Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.
Precios sin competencia.

BADAJOZ

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferreteria, Drogas y Carbones minerales

Fernando Bigeriego.

BADAJOZ

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.
Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, de colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

AGENCIA DE ADUANAS E JOSE GARCIA ORTEGA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERRO-CARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.

ANILAS MONTANO, 15, (antes del).

LARGA, 13.

BAZAR CAMERANO

ARTICULOS DE FANTASIA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmense surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cébsas, sornziers, coenas económicas, himbolteria, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

Primeras acreditadas y legítimas botellas de

LEGIA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA

Diez años de creciente éxito

ESTRELLA-CONEJO

Para el colado, lavado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana, en AGUA FRÍA, sin legiadora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de legia líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, peste bubónica, cólera y tífus.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las legias de ceniza, tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea en Agua Fría.

DE VENTA: En Droguerías y Ultramarinos

Fabricante: S. Casamijana Mensa, calle Cristina, 13, Barcelona.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerosulfatada Bonal.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 1 pº Madrid. En Barcelona, Giguas, 5.

Elixir antibacilar BONALD

DE Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico.

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco-pneumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, patidicas, ect., etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 Ptas.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsal en Badajoz, calle de Castrava núm. 3.

CENTRO DE CONTRATACION MERCANTIL

ESTABLECIDO EN JATIVA

(PROVINCIA DE VALENCIA)

Esta casa se dedica á la exportación de productos del país por exclusiva cuenta de los compradores, mediante una exigua é insignificante comisión y al propio tiempo admite representaciones del comercio é industrias de la demás provincias para toda esta región valenciana.

Los pedidos, muestras y correspondencia: Al Director, Manuel Femenia, Jativa calle Canónigo Cebrán, 9 provincia de Valencia.

Casa de servicio permanente.

Playa de Figueira da Foz (Portugal)

FARMACIA PENINSULAR

83.—Rúa de Bernardo Lopes.—85.

(FRENTE AL CASINO PENINSULAR)

Farmacia especialmente dedicada á la colonia balnearia española.—Gran depósito de preparados farmacéuticos.—Aguas medicinales, nacionales y extranjeras.—Análisis químicos, microscópicos y bacteriológicos.—Esterilizaciones por los procesos de Pasteur, Sorel, Adnet-Pean, etc.

Drogas importadas de las primeras casas de Francia y Alemania.

Librería, papelería y objetos de escritorio.

Acaba de publicarse un novísimo método de la lectura por la escritura titulado «RAYAS».—El primero y único de su clase en España. Escrito por D. Angel Rodriguez y Alvarez y editado por D. Agustín Sánchez, en Serradilla (Cáceres), á quien deben pedirse detalles precios y condiciones.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Deposito: En cualquier casa del autor A. Camacho —Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—V. d. Martín y Durán.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS



Al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

TARIFA DE PRECIOS DE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES.	CALLE	ESQUELAS DE DEFUNCION Y DE ANIVERSARIOS
SUSCRIPCIONES		
En Badajoz, al mes.....	Meléndez Valdés, Núm. 17 BADAJOZ	En 1.ª plana á dos columnas 30 pías.
En provincias, al trimestre.....		En 1.ª » á una » 15 »
Año anticipado.....		En 2.ª » á dos » 20 »
Número suelto.....		En 2.ª » á una » 10 »
— atrasado.....		En 3.ª » á dos » 10 »
		En 3.ª » á una » 5 »
ANUNCIOS		
En primera plana, linea cuerpo 8 0'50 pesetas.		En tamaños mayores que los expresados en la tarifa.—Precio convencional.
— 2.ª — — — — — 8 0'20 —		Pago adelantado.
— 3.ª — — — — — 8 0'10 —		
— 4.ª — — — — — 8 0'05 —		
— Anuncios fijos.—Precio convencional.		

La Económica IMPRENTA.

Extracción de Aceite de Orujo de Aceituna
INSTALACIONES COMPLETAS DESDE 3.000 PTAS. PARA MOLINOS ACETTEROS
GRANDES Y MEDIANAS INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA
Todas con el «agotador» P. de Gracia, con privilegio en España Francia é Italia.

Referencias de primer orden.—Fídanse datos y precios á su inventor
JOSÉ P. DE GRACIA
Grandes Talleres de Calderería